

Expediente: 506/23
Carátula: MOLINA JUAN JOSE C/ CORREA MIGUEL ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 14/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27265845288 - MOLINA, JUAN JOSE-ACTOR
90000000000 - CORREA, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO
27265845288 - SOSA, INES DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 506/23



H106038197406

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MOLINA JUAN JOSE c/ CORREA MIGUEL ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 506/23.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la aprobación de 2 órdenes de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE en concepto de honorarios y planilla por capital. LFA.

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.